

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

—Segun cálculo de persona que puede saberlo, el valor en tasacion de los bienes del clero que han de enagenarse no bajará de 2.500,000,000.

—El director de beneficencia trata de dar todo el ímpulso posible al proyecto de construccion del manicomio modelo, para cuyas obras se cuenta ya con diez millones de reales y los magníficos planos del arquitecto Sr. Lecumberri.

—La Gaceta de hoy publica las reales órdenes siguientes, espedidas por el ministerio de Hacienda:

Mandando que se establezca en el arancel una partida nueva redactada en estos términos: Piedra de Angulema en toscos aserrada ó cortada en trozos, 45 y 55 milésimas de escudo por cada 100 kilogramos, segun bandera: y que cuando venga labrada en bajos relieves, adornos ó cinceladuras, aduden por la partida 228 del arancel 6 y 8 por 100 ad valorem.

—Mandando que los sacos en que se esporte el cacahuet ó maní se admitan á su regreso del extranjero con libertad de derechos, siempre que se cumplan los preceptos de la regla 26, á la que queda adicionada esta exencion.

—Disponiendo que se establezca en el arancel una partida para el almidon, con el derecho de 4 escudos 400 milésimas por cada 100 kilogramos en bandera nacional, y 5 escudos 280 milésimas en bandera extranjera.

—Mandando que se fijen en el arancel dos partidas redactadas en los términos siguientes: Relojes para pared, sin caja, de clase ordinaria y de fabricacion alemana, uno 0,800 milésimas de escudo en bandera nacional, y 0,960 milésimas en extranjera; Relojes para pared, con caja ó cuadro, con música ó sin ella, de la misma clase que las anteriores y de igual fabricacion, uno 2 escudos en bandera nacional, y 2,400 en bandera extranjera.

—El cónsul de España en Gibraltar ha enviado el siguiente despacho con fecha del 7:

«Acabo de recibir una comunicacion oficial de esta junta de sanidad, participándome que habiendo trascurrido sesenta horas sin que haya ocurrido ningun caso de cólera y siendo inmejorable la salud de las tropas y poblacion, ha decidido dar patentes limpias.»

—Leemos en La Correspondencia:

«El gobierno, lo repetimos, no quiere, ni continuar la ocupacion de Santo Domingo, ni pretender otra cosa que salvar nuestra dignidad nacional:

el gobierno desapruueba la forma en que se decretó el abandono, pero que tiene que obedecer acuerdos de las Cortes y someterse á ellos por doloroso que le sea.»

—S. A. R. el infante D. Francisco ha pasado la noche muy agitado y hoy su estado es sumamente grave. Por desgracia, y á pesar de cuanto dicen los diarios de oposicion, es muy de temer un próximo y funesto resultado.

—El general Gándara se encuentra ya en París, y se trasladará á Madrid en uno de los dias próximos.

—La Verdad ha recibido un telegrama de Algeciras, en el que se dice que el día 10 ocurrió un solo caso de cólera en Gibraltar, y que aun continuaba la incomunicacion con aquel puerto.

—S. A. R. el infante D. Francisco seguia ayer noche en el mismo estado de gravedad que durante todo el día.

—Ayer tarde, segun despacho telegráfico, pasó por Vitoria á las siete y media el infante D. Enrique, continuando su viaje á Madrid, á donde habrá llegado.

—Hay el pensamiento de preparar un tratado postal y otro de comercio entre la Italia y la España.

—El ministro de la Gobernacion, señor Posada Herrera, casi restablecido de su indisposicion, ha asistido ya hoy al Consejo que se ha celebrado en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del duque de Tetuan.

—Ayer despues de la reunion celebrada por los ministros, ha pasado el señor duque de Tetuan á visitar al representante de Italia señor marqués de Tagliacarne.

—El parte que anoche á las once remitió á la presidencia del Consejo el marqués de San Gregorio, respecto al estado en que se encontraba el infante D. Francisco, literalmente dice así:

«Excmo. Sr.: S. A. R. el Sermo. señor infante D. Francisco de Paula Antonio ha pasado la noche anterior con alguna agitacion, que se ha calmado durante el día de hoy. La enfermedad continúa en el mismo estado de gravedad.»

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Dice un periódico de Barcelona que en la noche del lunes, una lancha pescadora cogió un tiburón macho en las aguas de la mar Vieja, en el mismo sitio donde estaba anclada la escuadra inglesa. Mide unos veinte ó veintidos palmos de largo y estuvo de manifiesto en las afueras de la ex puerta de Isabel II.

VALENCIA.—Ocupándose El Valenciano de la medida tomada por la junta de sanidad de aquel

punto de declarar puerto sucio el de Valencia, dice:

«Nosotros, pues, consideramos dicha medida de pura precaucion, y esperamos, atendido el poco número de los invadidos, lo mismo que el carácter de la enfermedad, que bien pronto sea necesaria su revocacion.»

Por otra parte, antes de semejante disposicion, ya en varios puertos vecinos no se admitian nuestros buques, y en el de Marsella desde ayer se espiden tambien patentes sucias.

La junta de sanidad ha resuelto además que se sujeten á cuarentena las procedencias de los puertos sospechosos, procurando con esto evitar todo motivo de desarrollo de una enfermedad que, por fortuna, apenas se ha indicado en esta ciudad.»

ISLAS BALEARES.—Procedente de Málaga, en tres dias, entró el día 9 en Mahon la fragata española Concepcion, de 600 caballos, su comandante el capitán de navio D. Antonio Durán, con 384 plazas y 37 cañones. Llegaron en ella 900 individuos del regimiento de América destinado de guarnicion á aquella plaza, y fondeó junto al Lazareto, sin duda para cumplir los tres dias de observacion, como ya lo habia hecho en su viaje el vapor Menorca.

CORREO ESTRANJERO.

BRASIL.—Escriben de Rio-Janeiro que la noticia de la victoria naval obtenida en Rachuelo el 11 de junio último, por la escuadra brasileña, ha escitado en la capital el mas vivo entusiasmo. La destruccion de la escuadra del Paraguay ha sido realmente completa; pero no es menos cierto que la escuadra imperial no ha podido continuar sus triunfos, sino que al contrario, ha tenido que retirarse para no esponerse á nuevos peligros. Por otra parte, el mismo día en que se daba el combate de Rachuelo, las tropas de Lopez se apoderaban de la ciudad de San Borja, en la provincia imperial de Rio-Grande del Sur.

A pesar de la viva oposicion de los ministros, el emperador se decidió á partir para Rio-Grande á fin de estar á la mira de los sucesos. Acompañarán á su majestad sus dos yernos, el duque de Sajonia y el conde de Eu, á quienes las Cámaras han confirmado en sus respectivos grados de almirante y general efectivo que se les reconocieron por su esponsalicio.

Como el emperador no cuenta salir del territorio del imperio, no se ha hablado de regencia.

FRANCIA.—El señor Ulloa, que llegó á París el día 9 permanecerá cuatro dias en aquella capital, y saldrá despues para continuar su viaje á Florencia.

—Escriben de París, que la cuestion de los Ducados dano-alemanes es objeto de negociaciones entre los gobiernos francés é inglés, y que ambos están de acuerdo en la conducta que han de seguir, con lo cual se imposibilita ó al menos se dificulta una guerra por este asunto.

—Dícese en París que van á salir 3,000 hombres de Argelia para Méjico, y otros 3,000 de diferentes puertos franceses.

—La escuadra blindada francesa, compuesta de los buques Selferino, Corona, Normandia, Gloria é Invencible, ha salido de Tolon para Brest.

INGLATERRA.—El Times considera como completamente fracasada la empresa de tender el cable eléctrico entre Inglaterra y América. Si es así se habrán perdido 1,250 millas de cable, y las pérdidas totales ascenderán á 20 millones de reales. Se espera para esta misma semana la vuelta á Irlanda del Gran Oriental, ó al menos de alguno de los buques que le acompañaban.

AFRICA.—El imperio de Marruecos, que hasta ahora habia permanecido apartado del movimiento industrial y comercial de Europa, enviará productos á la esposicion universal de París de 1867.

ALEMANIA.—Corre el rumor en Alemania de que el rey de los belgas pensaba abdicar la corona en su hijo mayor el duque de Brabante.

Las noticias de Bruselas aseguran, sin embargo, que la salud del rey ha mejorado.

—El 6 de agosto, aniversario del nacimiento del príncipe Alfredo de Inglaterra, se ha verificado en Coburgo el reconocimiento solemne de este joven príncipe como heredero en el ducado de Sajonia Coburgo.

DINAMARCA.—Háblase en Copenhague del proyecto de casar al hijo del rey y heredero de la corona con la hija única del rey de Suecia. En este reino las hembras no heredan la corona, y una proposicion presentada hace dos años á la Cámara para variar el orden de suceder, fué rechazada por gran mayoría.

PORTUGAL.—El embajador de Rusia cerca de la corte de Portugal, ha entregado hace poco á la reina Pia las insignias en diamantes de la Orden de Santa Catalina, obsequio del emperador Alejandro. La emperatriz-madre de Rusia ha condecorado en Niza con la misma orden á la princesa Clotilde antes de su casamiento.

—Va á publicarse en Lisboa una revista hispano-portuguesa, pugnando especialmente por que se establezca entre ambos países una mútua proteccion entre los profesores de todas las carreras y se supriman las aduanas del litoral desde Camiñas hasta Yelves.

separaba de un tal Combons, que vos conoceréis quizá, señor conde...

Mr. de Pessac se sonrojó ligeramente.

—Le conozco en efecto, monseñor, respondió, y su mala reputacion no me permite admitirle en casa sino con sentimiento... no ha venido, al menos...

Despues de lo que sabia Juan de Courtenay, semejante doblez no debia sorprenderle...

—Haced entrar al Sr. Jocomé, vecino de Bourges, dijo, y segun lo pide, dadle un puesto en la mesa...

—El mismo os dará las gracias, monseñor...

Y el conde de Pessac dió la orden á Juan, su criado, para que introdujese al usurero. Este último casi se postró delante del príncipe; parecia no poder decidirse á poner término á sus saludes grotescamente serviles.

—Monseñor, murmuró al fin levantándose, me atrevo á solicitar de vos un favor...

—¿Un favor?... repitió el príncipe.

—Señalado, monseñor...

—Hablad, caballero.

—No estoy solo, monseñor... tengo un compañero... un antiguo amigo... un hombre mal afamado... ha venido conmigo hasta la puerta de palacio, pero sabiendo que el conde de Pessac no le mira con buena cara, no se ha atrevido á entrar, ni menos hacer anunciar su presencia al amo de esta casa... Vos sois aquí el amo esta no-

XIII.

EL VINO DE ESPAÑA.

De cuando en cuando, el príncipe echaba una furtiva mirada á su vecina de la derecha, Angela de Thiphaine. ¿Cosa increíble! la palidez de la joven lejos de disminuir se aumentaba. Angela no comia, y de vez en cuando, una lágrima en vano contenida se escapaba de sus largas pestañas, y corria sobre su amoratada mejilla. No levantaba los ojos, no hacia ningun movimiento, y parecia una estatua del dolor.

—¡Ah! ¡pardiez! exclamó de repente el conde de Pessac despues de haber vaciado su vaso lleno hasta el borde, pienso en una cosa...

—¿En qué, mi querido huésped? preguntó el príncipe.

—En las bodegas casi vacias de este viejo palacio, prosiguió el conde, existe una botella de vino de España...

Angela de Thiphaine se puso á temblar y dió con el codo á Mr. de Courtenay. Este último la hizo una señal con la mano, que solo ella podia comprender, y que queria decir que no habia olvidado su recomendacion.

—Una sola... continuó Mr. de Pessac, pero ¡qué botella!... ¡una botella histórica, monseñor!...

—¡Ah! ¡bah!... respondió el príncipe, ¡histórica!... ¿y cómo así, señor conde?...

—Es exacto, monseñor, y lo pruebo... En 1610 el conde-duque de Olivares envió á mi bisabuelo cien frascos de vino de Jerez... noventa y nueve se han bebido... queda uno, y yo le guardaba para una gran ocasion... no puede presentarse una mas solemne que la de hoy, y en honor de monseñor el príncipe de Courtenay, vamos á bebernos el Jerez del conde-duque!...

—Escelente idea la vuestra, caballero, pero que viniendo de vuestra rara cortesania, no me admira.

—¿Os gusta el Jerez, monseñor?

—Es mi vino favorito, respondió el príncipe, y Jerez que sin duda era ya añejo en 1610, debe ser una bebida digna de los Dioses de Olimpo, mas bien que de simples mortales!...

—Vamos á juzgarlo, monseñor...

—Consiento en ello, pero con una condicion...

—¿Cuál?...

—Que hemós de brindar con ese vino por la salud de vuestra encantadora sobrina, mi amable vecina, la señorita Angela de Thiphaine...

—¡Ah! monseñor, con mucho gusto!...

El temblor convulsivo de la joven se aumentó. La desgraciada temia no haber sido comprendida. En la turbacion de sus pensamientos no adivinaba que Mr. de Courtenay afectaba una gran libertad de espíritu para no infundir desconfianza en

MÉJICO.—Escriben de Méjico que se trata de formar allí un Crédito Moviliario.

—De Méjico se reciben las noticias mas contradictorias. Por una parte se pretende que el emperador Maximiliano desespere de pacificar y organizar el país, sobre todo cuando tiene que combatir al partido clerical, que le suscita mas dificultades que los partidarios de Juárez. Por otro lado, se sabe que los poderes presidenciales de Juárez espiran dentro de algunas semanas. Todavía representa personalmente la república mejicana, lo cual no será así, no quedando oficialmente nada de gobierno republicano. Dícese que entonces los Estados-Unidos reconocerán el nuevo imperio.

ITALIA.—Un periódico semi-oficial italiano, la *Opinione*, que es partidario de que se llegue á un acuerdo entre el pontificado y el gobierno de Florencia, dice que no es todavía hora de reanudar las negociaciones, pues si bien por ambas partes hay buena voluntad para entenderse, impedirían su éxito, como lo han impedido hasta ahora, las influencias extrañas que dominan en Roma, y que con el tiempo desaparecerán.

BELGICA.—Desde hace pocos días se encuentra mas aliviado el rey Leopoldo. El doctor inglés Jeuner, que con frecuencia visita al augusto enfermo, contribuye mucho con su agradable conversacion á animar al rey. Segun el doctor, la vida de S. M. puede prolongarse aun bastante tiempo. Leopoldo se halla tan bien últimamente, que el domingo hizo llamar á Mr. Frere Orban, ministro de Hacienda, y despues de una larga conferencia le autorizó para que hiciera una excursion de algunas semanas por Alemania. S. M. irá el 11 á Ostende, despues de haber recibido á la reina Victorias.

ESCOCIA.—En la semana última se han visto en la bahía de Pirkoalhy (Escocia) á poca distancia de la costa, tres ballenas, de las cuales una tiene 50 piés de largo. Se reunieron varias personas en la costa para verlas, pero no hicieron tentativa alguna para cogerlas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 11.—Es inexacto que haya habido aquí casos de cólera.

El estado sanitario de la ciudad es completamente satisfactorio.

El cuerpo de sanidad ha tomado todas las medidas necesarias para que los buques procedentes de levante no puedan importar á Portugal la terrible epidemia.

Viena 11.—La *Gaceta* austriaca publica un telegrama en que dice que para el sábado se espera en Salzburgo al emperador de Austria. Se cree que el domingo irá á Gastein.

La *Correspondencia general* duda de la exactitud del despacho publicado por el *Times*, en que se decía que Austria habia resuelto no romper con Prusia por razones de simpatía y adhesión hácia el príncipe de Augustemburgo.

El ministro de Estado prusiano, Mr. de Bismark, pide, segun manifiesta la *Gaceta de Augsburgo*, á los Estados secundarios alemanes que guarden una neutralidad armada en el caso de que se promueva un conflicto entre Prusia y Austria.

Dichos Estados secundarios, temiendo que de realizarse el citado conflicto se verian precisados á tomar parte en él, ensayan cuantos medios están á su alcance para procurar una avenencia entre las dos grandes potencias citadas.

Bruselas 12.—La enfermedad del rey se agrava de dia en dia, pero S. M. conserva una fuerza moral que la enfermedad no alcanza á quebrantar. Aquí se espera la visita de S. M. la reina de Inglaterra.

Lisboa 11.—Estando casi terminada la aprobacion de actas resulta que el ministerio no puede contar mas que con una infima mayoría, á lo menos de dos ó tres votos.

Se cree segurísimo que va á formarse un nuevo ministerio en que figurarán los Sres. Fontes, Casal, Riveiro y Martini Ferrao.

Paris 11.—Segun el *Monitor*, el emperador llegó ayer por la tarde al campamento de Chalons.

El balance semanal del Banco de Francia ha dado por resultado una disminucion de 6.800,000 francos en el numerario; de 9.406,000 francos en los efectos de cartera, y de 18.800,000 francos en las cuentas corrientes de particulares.

Idem 11.—El príncipe de Metternich no ha salido de Paris en uso de su licencia, y Mr. de Goltz ha llegado á Paris, no á causa del resfriamiento de relaciones entre Prusia y Austria, sino solamente para asistir á las fiestas del 15 de agosto.

Londres 10.—En el Banco de Inglaterra la reserva de billetes ha aumentado 365,000 libras esterlinas; los valores en cartera han disminuido 327,000, y el numerario 234,000.

Florencia 10.—El ministro Vacca ha dimitido su cargo.

Se asegura que le sucederá el señor Cortesa, secretario general de Hacienda.

Ancona 10.—En este dia han ocurrido 92 casos de cólera y 62 defunciones; por consiguiente el número de atacados y muertos á causa de la citada epidemia, queda reducido á la mitad de los que hubo ayer.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE AGOSTO.

Antes de ahora nos hemos ocupado de un asunto que, como tantos otros de su especie, solo ha merecido el desden por parte de quien obligacion tiene, en verdad, de no ser tan desdenoso, cuando la razon y la justicia llaman á las puertas de su deber. ¿Qué se figura el Excmo. Ayuntamiento que va á ser dentro de poco el antes magnífico y vistoso paseo del Alta? Pues de continuar dejando á cada uno que haga en aquellos sitios lo que le acomode, será indudablemente una miserable calleja indigna del mas despreciable poblacho. Y que las trazas de que esto suceda aparecen verdicas, nos lo prueban esas tá-

pias que se permite levantar á los lados del camino, cortando con ellas las vistas, ya á la bahía ya al Océano, que forman precisamente el encanto de ese grandioso paseo. No queremos citar nombres propios ni designar sitios, por que nuestra mision solo está reducida á denunciar el mal, sin penetrar en sus causas. Que ese mal puede ser de difícil remedio, si con mano vigorosa y sin contemplaciones de ningun género no se acude á evitar su completa consumacion, al alcance está de cuantos visitan ese paseo, sobre el que no podemos menos de llamar la atencion otra vez mas á nuestro Ayuntamiento, para que, si se digna oír nuestra voz, ponga el correctivo que está en su mano á los abusos que denunciábamos.

Quizá sea ya demasiado tarde, á lo menos para lograr que no cueste bastante dinero el remediar los efectos de un descuido que cada vez comprendemos menos se haya tenido; pero de todas maneras es preciso evitar que continúen en mayor extension las construcciones de esas altas cercas, y respecto á las ya construidas, por efecto de una mal entendida tolerancia, es menester tambien meditar el medio mas fácil y espedito de que desaparezcan y sean sustituidas por elegantes verjas, si posible fuera, ó á lo menos en otra forma que contribuya á impedir que el paseo mas vistoso y ventilado de Santander quede convertido en una calleja inservible, indigna é intolerable en una capital de provincia.

Nos mostramos severos é intransigentes en esta cuestion, porque debemos serlo, así como lo es la pública opinion que condena y censura con merecidas calificaciones un abandono tan garrafal como el que se ha observado en ese asunto.

Por real orden de 30 de julio último S. M. la Reina ha tenido á bien desestimar la instancia promovida por los fabricantes de papel del reino y los de la villa de Bañol, en lo relativo á la reforma en sentido protector de los derechos que tienen fijados los papeles de escribir, estampar y envolver, resolviendo al propio que no há lugar á proponer á las Cortes la modificacion de los tipos de 40 y 42 por 100 señaladas en la ley de 20 de febrero de 1863 al papel sin cola ó á media cola para imprimir; y mandando, por último, que se sustituya en equivalencia de estos tipos un

derecho fijo de 40 y 48 milésimas de escudo, segun bandera, á cada kilogramo, que corresponde al mismo tanto por 100 sobre el valor medio que tiene esta clase de papel.

No sabemos si este desengaño será suficiente para demostrar á los partidarios del monopolio que son inútiles sus esfuerzos para arrancar disposiciones derogatorias de otras recientemente acordadas en consonancia con los principios de racional libertad que el país entero reclama con urgencia, y que solo pueden, si se quiere, tacharse por incompletas; pero estamos persuadidos de que es tal la fuerza de la razon que asiste á los sostenedores del sistema liberal en materias económicas, que nos parece imposible haya ningun gobierno capaz de acoger y patrocinar reclamaciones dirigidas á dejar completamente desvirtuadas las pocas conquistas que entre nosotros se van alcanzando en sentido libre-cambista.

No negaremos nosotros el derecho de los fabricantes de aspirar á sostener un poco mas, cuanto les sea posible, lo que para ellos constituye un buen negocio; puesto que la proteccion les ahorra la necesidad de estudiar los medios de competir en el terreno de la industria y el trabajo; pero tambien le tenemos nosotros y le tiene el país consumidor para reclamar la desaparicion de un sistema tan radicalmente opuesto á sus no menos respetables intereses. Esta lucha es natural; el triunfo corresponderá siempre á quien sostenga principios mas sanos y favorables á la generalidad de la nacion, que no son ciertamente los sustentados por los aficionados á las restricciones.

Hemos oido decir que el Ayuntamiento de Laredo ha hecho dimision en vista de la constante disidencia que reinaba entre esta corporacion y el Alcalde su presidente, y muy principalmente en ciertas cuestiones que, afectando al interés general del pueblo, se han resuelto por esta autoridad sin consideracion á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, y lastimando hondamente su dignidad y la conveniencia de la municipalidad. Aunque el hecho es público en Laredo desde hace algunos dias, ignoramos que hasta la fecha haya cursado el Alcalde dicha solicitud elevándola al señor Gobernador civil de la provincia.

- 216 -

los tres cómplices.

Mr. de Pessac hizo una señal á su criado, el cual se acercó.

—Vas, le dijo, á bajar á la bodega, toma la llave, cogerás la única botella que se encuentra en el tercer departamento, á mano derecha... la traerás con santo respeto, y sobre todo procura no menearla en el camino.

—Sí, señor conde, respondió el criado, y salió.

—Mientras llega el néctar deseado, exclamó el príncipe, soy de parecer, querido huésped, que acabemos estas botellas que, por no provenir de las bodegas de un gran ministro, el Richelieu de la España, no tienen tanto mérito...

Y juntando la accion á las palabras, Juan de Courtenay llenó el vaso de Mr. de Pessac. Jacomé y Combons se echaron ellos mismos de beber. Tres veces se llenaron los vasos y otras tantas se vaciaron. La cabeza del conde y la de sus compañeros se iban poniendo cada vez mas pesadas; no estaban borrachos, pero empezaban á encontrarse muy aturdidos para ser vigilantes observadores. El criado volvió á aparecer trayendo la preciosa botella cubierta de telas de araña. La puso delante de su amo que la destapó con cuidado.

—Otros vasos, dijo Mr. de Pessac al criado.

El conde se echó algunas gotas en la copa como para juzgar de la transparencia y limpieza del vino.

- 213 -

en la cual apoyó la punta de sus trémulos dedos. El príncipe ocupó el sitio de honor, es decir, el mejor de la mesa. A su izquierda tenia al dueño de la casa, y á su derecha á la jóven. Combons y Jacomé, estaban en frente á la otra estremidad. El criado y la vieja Bárbara hacian el servicio. Juan de Courtenay, como la mayor parte de los hidalgos de grande raza, habia recobrado todo su valor y toda su sangre fria en vista del peligro que le amenazaba. Comia con mucho apetito, y con el vaso en la mano se las apostaba con el conde de Pessac, teniendo cuidado, sin embargo, de no beber nunca, sin haber visto antes al amo de la casa beber antes que él del mismo vino.

Con un objeto que no tardaremos en comprender, animaba al conde á vaciar las botellas, brindando continuamente, á lo cual era imposible negarse sin pasar por hombre muy impolitico. El ex-convidado de las comidas del Palacio-Real estaba seguro de sí mismo, conocia el temple vigoroso de su cabeza, y contaba llegar á ofuscar, por medio de repetidas libaciones, la razon y las miradas de los demás bebedores menos acostumbrados. El príncipe consiguió este objeto, si no completamente al menos en parte. Ya la lengua de Mr. de Pessac parecia estar mas torpe, y hablabá con mas dificultad. En cuanto á Jacomé y Combons, estaban encarnados como el carmin, y sus ojos chispeaban extraordinariamente. Juan de Courtenay no perdía nada de su sangre fria.

- 212 -

che, monseñor, y vengo á duplicaros que consintais que el señor Combons de Saintaine obtenga aquí un asilo por esta noche...

Esta abominable comedia estaba representada con una habilidad tan maravillosa, que Mr. de Courtenay se preguntó si el testimonio de sus sentidos no le habia engañado al reconocer á los dos hombres por la ventana del gabinete. Sin las palabras de Angela de Thiphaine, que le vinieron á la memoria, hubiera creído haberse engañado.

—Si el señor conde de Pessac no tiene inconveniente, dijo, en recibir en su casa al señor Combons de Saintaine, yo no tengo, por mi parte, ningun motivo para oponerme.

—Por vos, monseñor, replicó el conde, recibirá una hospitalidad que yo en verdad le hubiera negado... Juan, id á buscar al señor Combons, y decidle que monseñor, el príncipe de Courtenay, consiente en admitirle en su presencia. Jacomé se deshizo en protestas de reconocimiento, que duraron hasta el momento de la entrada del tercer cómplice.

Combons no poseia, en tan alto grado como el conde y el usurero, el gran arte de la disimulacion. Grosero por naturaleza, era meaos sagaz y menos hipócrita. Se contentó con balbucear algunas palabras dando las gracias al príncipe. No esperándose ya á ninguno, Mr. de Pessac hizo colocar dos cubiertos mas en la mesa, y Juan de Courtenay ofreció á Angela de Thiphaine su mano,

No son frecuentes por fortuna en este país disidencias de este género, y por lo mismo es mas de lamentar la que parece haber surgido en la villa de Laredo.

Confiamos mucho en la prudencia y energía del Sr. Gobernador civil, para prometernos que sabrá adoptar prontas y eficaces medidas, á fin de que desaparezcan las causas que han motivado esa discordia, cuyos efectos no pueden menos de ser perjudiciales á la localidad, puesto que los intereses de los pueblos se resienten siempre de la falta de armonía entre las personas que se encuentran al frente de la administración de aquellos.

Bajo el epigrafe de *Exposicion anglo-francesa*, trae *Le Phare de la Loire* un relato interesante del acto de inauguracion celebrado en el antiguo Palacio de Cristal, que vamos á insertar con tanto mas gusto, cuanto que ese acto revela los grandes progresos que va haciendo por do quiera el espíritu de fraternal simpatía que nosotros quisiéramos ver llevada hasta los últimos límites.

El lunes, dice, se ha inaugurado en Lóndres en el Palacio de Cristal una exposicion anglo-francesa por la clase obrera bajo la proteccion de un cierto número de obreros de Lóndres y de París, con el objeto de celebrar el quincuagésimo aniversario de la paz entre ambas potencias.

Esta exposicion no tan solo ha sido la mas completa de las que han tenido lugar hasta el presente por dicha clase, sino que supera á todas por la calidad y perfeccion de los objetos espuestos.

La ceremonia de inauguracion ha sido presidida por Mr. Herbert Mandslay, de la casa de comercio Mandslay y Field mecánicos muy conocidos, y en presencia de una numerosa concurrencia.

Después de la ceremonia de instalacion las músicas del Palacio de Cristal han tocado el himno nacional de Inglaterra y se han abierto las galerías. El lugar destinado á la colocacion de los artículos ingleses es mucho mas estenso, mas como una gran parte de los productos franceses no han llegado aun, se pasarán sin duda algunos dias, antes que la exposicion se encuentre ordenada.

El número de personas que se habian presentado con billetes de pago para visitarla asciende ya á 12,370.

Segun despacho telegráfico recibido hoy en esta ciudad, el vapor-correo de la Habana ha entrado en Vigo á las ocho de la mañana de este mismo dia.

VARIEDADES.

ENSAYO CHARLAMENTARIO.

I.

No voy á escribir un artículo.
Ni una homilia.
Ni un cuadro de costumbres... disolventes.
Ni tampoco la biografía de un hombre célebre, y eso que no faltan celebridades por esos mundos en quienes meter la pluma.
Voy á desfacer un entuerto, dicho sea con permiso de los Quijotes literarios;—voy á defender los derechos, que no me atreveré á llamar legítimos sino *sotto voce*, de una raza, grosera y estúpidamente calumniada; voy á lavar una dulce y sonora palabra de la inconcebible mancilla de su odioso significado; voy, en fin, á poner en el lugar que le corresponde una importante cuestion que los señores moralistas han sacado fuera de quicio.
Empiezo, pues.
Se trata nada menos que de la hipocresía y de los hipócritas.
El asunto es mas serio de lo que parece á primera vista.
Formalicémosnos.

II.

Señores:
(¿No encuentran ustedes en este vocativo cierto sabor parlamentario?)

Continúa:

Señores:—entra los disfraces con que el género humano cubre la deformidad de sus facciones morales en este inmenso baile de máscaras llamado mundo, merece un lugar distinguido la hipocresía, por el importantísimo papel que desempeña en los destinos del hombre.

Y quien dice del hombre, dice de la mujer.
Esta carátula (no la mujer, sino la hipocresía), cuya extraordinaria elasticidad hace que se amolde á todos los semblantes, debió ser desconocida, ó por lo menos muy poco usada, por los primeros moradores de la tierra, cuando el hombre, obedeciendo á sus naturales instintos, no se cuidaba todavia del pícaro *¿qué dirán?* ni le importaba un comino presentarse á la vista de sus conciudadanos envuelto en el trasparente cendal de la inocencia.

Entonces podia con justicia llamarse *rey de la creacion*, porque ninguna traba social sujetaba el vuelo de su alvedrío.

Ahora, esclavo miserable de sus preocupaciones, se avergüenza de que los demás le vean tal como es, y se oculta cuidadosamente bajo la máscara de la hipocresía para engañar á sus semejantes, concluyendo muchas veces por engañarse á sí propio.

Sí, señores, como ustedes lo oyen.

Porque tal es el poderoso influjo de la ficcion continúa, aun sobre aquellos mismos que la ejercen, que algunos, al asomarse al espejo de su conciencia sin el antifaz de calle y de visita, concluyen, después de mirarse largo rato entre risueños y confusos, por creer de buena fé que la realidad es una ilusion de óptica, y que su fingida cara es la cara verdadera.

(Coro de lectores.)

—¿Y es esa la calumniada raza que usted se propone defender?

—¿Y son esos los hombres que usted patrocina?

—¿Esos reos de lesa-moralidad sentados en el banquillo de la execracion pública?

—¿Esas monedas falsas?

—¿Esos Judas?

—¿Esos infames?

—¿Esos cocodrilos humanos?

—¿Esos?...

—Orden, señores, ó le rompo á uno la crisma de un linternazo!... ¡A nadie concedo el derecho de interrumpirme!... ¡Habrás visto escarceo semejante!...

Sí, señores, á esos Judas, como ustedes los llaman, voy á defender.

(Un secretario de embajada).—Pero, alma de Dios, ¿no conoce usted que esa clase de hipócritas es temible? ¿no conoce usted que los individuos que á ella pertenecen llegan á ser tan consumados actores en los diversos papeles que desempeñan durante el drama de la vida, que es imposible cojerlos en el mas mínimo renuncio?

—Enhorabuena, señor mio! Precisamente por esa razon son acreedores al público respeto, como deben serlo todos los grandes artistas, máxime cuando se trata de un arte de absoluta necesidad en las sociedades modernas.

—¿Cómo! de un arte?

—Me esplicaré.

(Con permiso de los lectores voy á tomar un vaso de agua y un azucarillo.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Sociedad lirica.—El sábado último tuvimos el gusto de asistir al concierto que dió esta, cada día mas brillante, Sociedad.

Las magníficas y difíciles piezas musicales que se tocaron, lo fueron, no por aficionados como modestamente se titula la seccion instrumental, sino por verdaderos profesores. De tal modo los calificamos al notar el gusto, aplomo, afinacion y maestría, en fin, de que dieron pruebas, ya fuese al piano ya á toda orquesta. La seccion de canto, que ha comenzado hace poco sus estudios, nos dió tambien una muestra de los excelentes elementos con que cuenta.

Una preciosa Romanza de tenor, cantada con la mas delicada expresion y acompañada al piano; el coro y Aria de tenor, de introduccion, de la Norma, á toda orquesta, y la linda Barcarola del señor Taboada, á voces solas, dieron á conocer las felices disposiciones de la seccion de canto nuevamente creada y que, á no dudar, aumentará, se nos figura, la importancia de estos que bien podemos llamar notables conciertos y que, dicho sea en honor de todos los estudiosos jóvenes de esa Sociedad, no solo no tienen hoy rival en Santander, sino que jamás en él se ha podido elevar á tan brillante altura una reunion de su especie. Verdades que concurren á dar mas bella y noble entonacion á ese cuadro el orden que en todo se observa, la delicadeza y finura de los Socios y un espíritu de bien comprendida igualdad que

hemos notado en aquellos y que de seguro será su elemento vital si no le abandonan: nos referimos al desprendimiento de toda vanidad con que les hemos visto á unos y á otros tocar y cantar con el mayor gusto las primeras partes de unas piezas musicales como las segundas y las últimas de otras. Esto hace su elogio y no podemos menos, al terminar esta ligerísima reseña, de felicitar cordialmente á todos los Sres. Socios de la Lirica por el éxito de sus estudios, agradeciéndoles de todas veras la galantería con que siempre han invitado á esta redaccion á participar del grato solaz que indudablemente se goza en sus distinguidas sesiones filarmónicas.

Que las patatas.—El Sr. Haaf ha comprobado que las patatas contienen bastante cantidad de solanina en las dos épocas extremas de su desarrollo; cuando son muy nuevas y cuando son muy viejas. Este principio venenoso abunda mas en la corteza, y ha dado lugar á muchos accidentes. Es pues, indispensable que las personas que hacen de las patatas su principal alimento las escojan perfectamente sazonadas y las priven cuidadosamente de la corteza.

Frutos de la guerra.—Para formarse idea de la devastacion que ha producido la guerra en los Estados-Unidos, hasta decir que las fieras ahuyentadas de Virginia, hace mucho tiempo, han vuelto á parecer en aquel Estado en gran número, y que en los campos de batalla se encuentran enormes osos salidos del fondo de las montañas.

Moriré.—El miriñaque ha caído completamente en desuso en París para traje de baile; las señoras mas elegantes llevan en su lugar tres ó cuatro faldas de gasa, colocadas encima bastante engomadas, de manera que el vestido queda perfectamente sostenido, y se evita el que se marquen los aceros del miriñaque.

Cada loco con su tema.—Una ronda de policía que exploraba los boulevares de París una de estas últimas noches vió venir hacia ella una singular aparicion.

Era un individuo que llevaba la cara y las manos tiznadas con hollín desleído en agua; su pantalón remangado permitia ver sus piernas desnudas, llevando los faldones de la camisa por fuera del pantalón y los pies envueltos en trapos encarnados. Llevaba afeitada la cabeza, á escepcion de un mechón de cabello que se habia dejado en el centro, una gran cruz encarnada sobre su pecho y un cordón de campanilla, terminando en una gruesa bellota, le sujetaba la cintura.

«¡Alto! dijo á los agentes: yo soy el Emir Abdel-Kader y os mando escoltarme: vamos á ir á la presencia del emperador que me espera, á fin de entenderse conmigo acerca del medio mas pronto de trasportar á París en medio del desierto de Sahara.»

El jefe de la ronda, que comprendió lo que debia hacer, respondió á este árabe tan singular que se prestaba gustoso á complacerle. El buen Emir fué escoltado efectivamente, pero á la prevencion mas próxima, en la que se le puso en seguridad. Este desgraciado es un jefe de cocina á quien una desgraciada pasion ha trastornado la cabeza.

Se han puesto los medios para que sea admitido en una casa de dementes.

Toros.—La funcion que debia haber tenido lugar ayer domingo se ha trasladado para mañana martes, como se espresa en el anuncio que insertamos en otro lugar, cuya nota al pié merece nuestra aprobacion, pues habiendo la autoridad reconocido el ganado, parece lo encontró demasiado bravo para aficionados, mandando en su virtud lo lidie la cuadrilla. Nos agrada mas esta prevision que el tener que lamentar después cualquier desgracia.

Desgracia.—Anoche ocurrió un incendio en la calle de Socubiles que, aun cuando no de grandes proporciones, produjo sin embargo la muerte por asfixia de una pobre anciana que ocupaba el piso tercero de la casa incendiada. Acudieron oportunamente á prestar auxilio las Autoridades y sus dependientes, dominándose el incendio inmediatamente. Allí estaba tambien el Sr. Martos Rubio, Secretario de este Gobierno civil que interinamente ejercia funciones de Gobernador.

Sentimos el percance por lo de la pobre víctima; pero, prescindiendo de esto, no nos hubiera pesado ver reducidas á cenizas todas aquellas miserables casuchas, tugurios indecentes, indignos de un pueblo donde se tenga siquiera idea de lo que es policía urbana. Vergüenza dá ver que en el punto mas céntrico de Santander se ostenten aún edificios semejantes, y que se tolere sean habitados por seres nacionales unos casuchos que parece están allí brindando al cólera morbo con una hospitalidad que le debe ser muy agradable; porque de seguro puede ejercer allí muy descansadamente todos los deberes de su desoladora misión. Sirva de aviso á quien debe saberlo, pero que hará poco caso de la advertencia. Y vamos andando.

Datos.—Segun retula de un estado que publica la *Revista de obras públicas*, la longitud-coste y producto bruto de los ferro-carriles ingleses desde 1842 á 1864, eran los que aparecen de las siguientes cifras: en 1842 la longitud en explotacion era de 2,623 kilómetros; en 1850 de 10,535; en 1860 de 16,532; en 1864 de 20,248. El coste medio en reales vellon por kilómetro, era de reales 1.836,000, algo menos que en los primeros años. El capital gastado en la construcción representaba en 1854 37,182,684,600 reales, y el producto medio por kilómetro que en 1842 era de 161,000 reales, en 1860 era de 158,000 y de 155,000 en 1864. Cifra que ha variado poco en el trascurso de los 22 años que comprende el estado á que nos referimos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Perla, de 302 ts., cap. D. P. Fano, de Bilbao con 200,000 kilogramos mineral de hierro á la órden.

Vapor Perseverancia, 74 ts., cap. D. L. Uriarte, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á los Sres. Pinilla Celis y compañía: 11 cajas té á D. R. Cubría: 16 fardos cera á la Sra. Viuda de Cagigas é hijo: tejidos, sacos y otros para varios.

Patache Sella, de 19 ts., cap. D. I. Presno, de Rivasella en lastre.

Bergantin-goleta Leopoldo, de 38 ts., cap. D. J. Imas, de San Esteban con 12,050 duelas á los Sres. Pinilla Celis y compañía.

Bergantin Chile, de 173 ts., cap. D. J. Millet, de Vigo en lastre.

Patache Joven Alfredo, de 28 ts., cap. D. I. Castañero, de Bilbao con 100 quintales mineral de hierro á la órden.

Id. Josefa Dolores, de 19 ts., cap. D. J. M. Fernandez, de Gijon con 200 quintales hierro de varias clases y 600 id. carbon á D. C. Jado.

Bergantin Aquilino, de 200 ts., cap. D. M. A. Milaguez, de la Coruña en lastre.

Vapor Vizeaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. Rentería, de Bilbao con 250 fardos bacalao á D. G. Movinckel y Compañía: 12 bultos hierro á D. C. Jado: tejidos y otros para varios.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, de Gijon con carbon de piedra á la órden.

Fragata Castilla, de 345 ts., cap. D. V. Fernandez, de la Habana con 1,600 cajas azúcar á D. J. Pomo.

Idem Angela, de 451 ts., cap. D. J. Oñate, de Manila con tabaco para la Hacienda: 77 bayones café á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizeaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. Rentería, para Bilbao con jabón y otros efectos.

Lancha N. Sra. de la Antigua, de 16 ts., capitán D. J. Bengochea, para Santoña con maderas y otros efectos.

CAMBIOS DE DIOY.

Lóndres á 60 d/v. 49-45 y al 1.º de noviembre próximo 49-50 contra Valladolid á 8 d/v. 1/8 daño y mitad á dinero.

Id. á 60 d/v. 49-45.

Madrid á 8 d/v. 1/4 y 1/8 daño.

Valladolid á 8 d/v. 1/4 daño.

Reinosa á 8 d/v. 1/2 daño.

Plaza de Toros.

AVISO AL PÚBLICO.

La funcion anunciada en el dia de ayer y suspendida con anuencia de la autoridad, á consecuencia de impedirlo el tiempo, tendrá efecto mañana 13, si el tiempo lo permite, advirtiendo que serán válidos los billetes que ayer fueron espendidos para dicha funcion.

Nota.—Por disposicion de la autoridad, los tres toros y la vaca serán lidiados por la cuadrilla, y el becerro de dos años quedará á disposicion de los aficionados que gusten bajar al redondel á lidiarle.

Alcaldía Constitucional de Santander.

Se hallan vacantes cuatro plazas de peones-camineros municipales, dotadas respectivamente con la cantidad anual de dos mil novecientos veinte reales.

Los aspirantes deberán reunir las circunstancias de saber leer y escribir y ser licenciados del ejército, y presentar sus solicitudes en la secretaría municipal durante el término de ocho dias á contar desde la fecha de este anuncio. Santander 15 de agosto de 1865.—Cornelio de Escalante.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.					
De San-	Entre	Clases.			Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		De	Entre	Clases.			Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
tender.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª	Correo.		Misto.		Misto.		Alar.	Entre	1.ª	2.ª	3.ª	Misto.		Correo.		Misto.	
	ciones.				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		las esta-				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.		Boo.		Guarnizo.		9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.		Mave.		Aguilar.	
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.		Guarnizo.		Renedo.		10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Alar.		Mave.		Aguilar.	
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.		Renedo.		Torrelavega.		23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Alar.		Mave.		Aguilar.	
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Torrelavega.		Las Caldas.		Los Corrales.		30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Alar.		Mave.		Aguilar.	
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Las Caldas.		Los Corrales.		Las Fraguas.		39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Alar.		Mave.		Aguilar.	
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Los Corrales.		Las Fraguas.		Santa Cruz.		50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Alar.		Mave.		Aguilar.	
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Las Fraguas.		Santa Cruz.		Portolin.							Alar.		Mave.		Aguilar.	
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Santa Cruz.		Portolin.		Bárcena.							Alar.		Mave.		Aguilar.	
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Portolin.		Bárcena.									Alar.		Mave.		Aguilar.	
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Bárcena.											Alar.		Mave.		Aguilar.	
					PRIMERA SECCION.											Núm. 2.		Núm. 4.		Tren n.º 6.	
					Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.							Misto.		Correo.		Misto.	
					Ll.		Ll.		Ll.							Ll.		Ll.		Ll.	
					M.		M.		M.							M.		M.		M.	
					S.		S.		S.							S.		S.		S.	
					T.		T.		T.							T.		T.		T.	
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa.		Pozazal.		Mataporquera.		2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Bárcena.		Portolin.		Santa Cruz.	
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozazal.		Mataporquera.		Quintanilla.		5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolin.		Santa Cruz.		Las Fraguas.	
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50	Mataporquera.		Quintanilla.		Aguilar.		8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Las Fraguas.		Los Corrales.		Las Caldas.	
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.		Aguilar.		Mave.		16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Los Corrales.		Las Caldas.		Torrelavega.	
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Aguilar.		Mave.		Alar.		20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Las Caldas.		Torrelavega.		Renedo.	
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.		Alar.				35 273	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.		Renedo.		Guarnizo.	
					Alar.						44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Renedo.		Guarnizo.		Boo.	
											47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarnizo.		Boo.		Santander.	
											55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boo.		Santander.			

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

Los precios en almacén de sus productos serán desde 1.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

- 50 paquetes de bugías, de á libra cada paquete, incluso el envase. 250 rs.
- 50 id. de id., de á 13 onzas, id. id. 180 »
- Estearina, quintal, incluso envase. 410 »
- Cirios, quintal, incluso envase. 550 »
- Jabon en barras, quintal, incluso envase. 152 »
- Id. estampillado, quintal, id. id. 160 »

En dichos almacenes, calle de Hernán-Cortés, esquina á la de Peña-Herboza, solo se vende al pormayor, y según los envases.

- Los de bugías son de á 2 arrobas.
- Los del jabon de á 5 »
- Los de estearina de á 4 »

Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas.
Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fábrica en toda su longitud. mt. v. 5

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los astos de lavandera, libros, papel y plumas. Las pensionistas deben traer al Establecimiento

para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Venta de un buque.

A voluntad de sus dueños se venderá por ante mí en subasta pública el día 22 del próximo mes de Agosto, á las 12 de la mañana, el bergantín nombrado *Liaño*, surto en la bahía de este puerto. Los que gusten enterarse de su inventario y condiciones de la venta, pueden acudir á mi estudio, sito en la plaza de Atarazanas.—Santander 19 de Julio de 1865.—José M.ª Don, notario público. 21

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en

sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirse inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Empresa de vapores.

Pelayo, Vizcaino-Montañés y Nervion.

LINEA ENTRE BILBAO Y SANTANDER.

Tarifa especial para el transporte de vinos y cascos vacíos, que rige desde 1.º de agosto de 1865.

VINOS.—20 reales tonelada de 1,000 kilogramos (2 pipas próximamente) desde Bilbao á Santander al costado del vapor.

CASCOS VACIOS.—4 reales vellon por cada pipa vacía de retorno.

Interesante para el tráfico.

Estando la empresa en combinacion con la compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao, según tarifa que de comun acuerdo publicaron en 1.º de Noviembre de 1864, para gozar de la presente tarifa, deberán facturarse los vinos directamente desde las estaciones de salida hasta Santander, ó vice-versa para las pipas vacías de retorno. Los vinos así facturados no pagarán mas que los precios que marca la citada tarifa combinada, para ferrocarriles; y 20 reales vellon tonelada (10 reales vellon próximamente pipa) por vapores.

Cada expedicion pagará como hasta ahora 4 reales vellon por comision de Aduana. Los trasportes se verificarán bajo las condiciones generales que tiene establecidas la empresa en sus conocimientos de carga.

D. Benito de Otero y Rosillo, de Santander, consignatario de la empresa en dicho puerto, admite consignaciones de vinos sin retribucion alguna. ACLARACION IMPORTANTE.

Los gastos de bajada de los vinos desde la estación del ferrocarril hasta á bordo del buque, están comprendidos en los 20 rvn. tonelada. Estos gastos que importan de 8 á 10 reales vellon tonelada, son de cuenta de la empresa. 8—4

Se ruega á los herederos de D. Domingo Redonet, negociante, y de D.ª María Manuela de Rico y Vega, vecinos de Santander, se den á conocer á Mr. Edouard Pommie, receveur de l'hospice á Bayonne, quien tiene que hacerles una comunicacion que les interesa. 2—2.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90—64

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis habitaciones y un jardín al Sur, en 55,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, núm. 2. 7

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de esta capital, etc. El lunes 21 del corriente, hora de las once de la mañana, se subastarán en la casa-audiencia de este Juzgado dos casas unidas, sitas en esta ciudad, calle de Rúa Palacio, señaladas con el número

ro 2 moderno, que en su planta baja forman un cuadrilátero que tiene de frente ó fachada al Sur cincuenta y siete pies, ó sease veinte y ocho y medio cada una, con un fondo de Norte á Sur de fuera á fuera de cincuenta pies; se componen en su altura de almacén ó tiendas, tres pisos ó leñeras; lindan al Sur con la calle espresada, al Norte con la calleja de servidumbre, al Este con la casa consistorial y al Oeste con otra de los herederos de D. Arturo Enriquez Calderon, valuadas ambas casas en retasa por el arquitecto de provincia en trescientos cuarenta mil reales vellon.

Corresponden en el día el dominio directo á D. Emilio Gutierrez Gameros y el útil á sus padres D. Francisco y doña María del Carmen Romate, vecinos de la villa y corte de Madrid, por legado que les hizo su señor tío D. Arturo Enriquez Calderon, y se subastan de mandato judicial, previa informacion de utilidad y necesidad practicada por los interesados ante el juzgado del distrito de palacio de la villa y corte de Madrid.

Para la debida publicidad se espide el presente anuncio para su insercion en el Boletín Oficial de la provincia. Dado en la ciudad de Santander á diez de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco.—Pedro Mendiri y Lopez.—P. M. de S. S.; Ignacio Perez. 3—2

Aviso al público.

En la acreditada fábrica Panadería sistema Rolland, se han hecho reclamaciones, por algunos consumidores, manifestando que hay panaderías que toman el nombre de esta fábrica para vender con mas facilidad el pan de otros hornos; por lo cual se avisa que todo el pan español fabricado por este sistema, que tiene privilegio esclusivo sobre toda la provincia, lleva el sello que dice *La Constancia*. 5a3

La Rosario.

En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, se venden: Paquetes de bugías de libra completa con 4, 5, 6 y 8 bugías á 5 reales. Paquetes de bugías de 13 onzas, paquete con 5 y 6 bugías á 4 id. Jabon estampillado, la pastilla á 2 id. Al por mayor, iguales precios que en la fábrica. 2s1 12

Para Sevilla y escalas.

Saldrá de este puerto del 14 al 16 del presente mes de agosto el vapor español VELAZQUEZ, al mando de su capitán D. José Vives.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera núm. 25. 1

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 17 del corriente el rápido y acreditado vapor español BUENAVENTURA, su capitán D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar que se trasbordarán en Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y García, Muelle núm. 18. Informarán los señores P. Larrañaga y Compañía. 1